M20260513AF001858 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

PARA: **NEYDA ENITH QUIÑONES CALONJE - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

COPIA: **ADRIANA CAMILA GOMEZ DUCUARA - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

DE: **JUAN ESTEBAN PEÑA POLANIA**

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

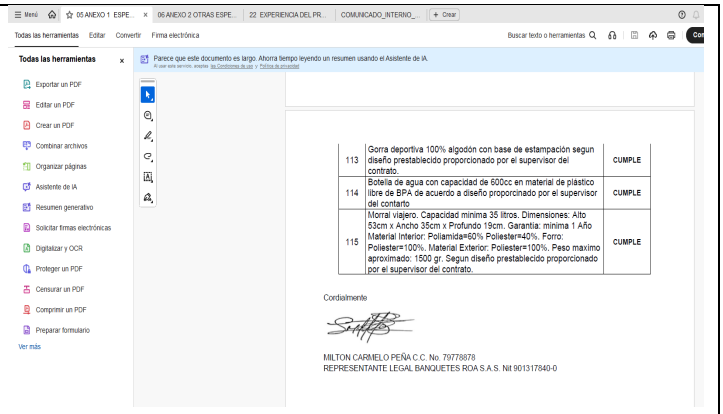
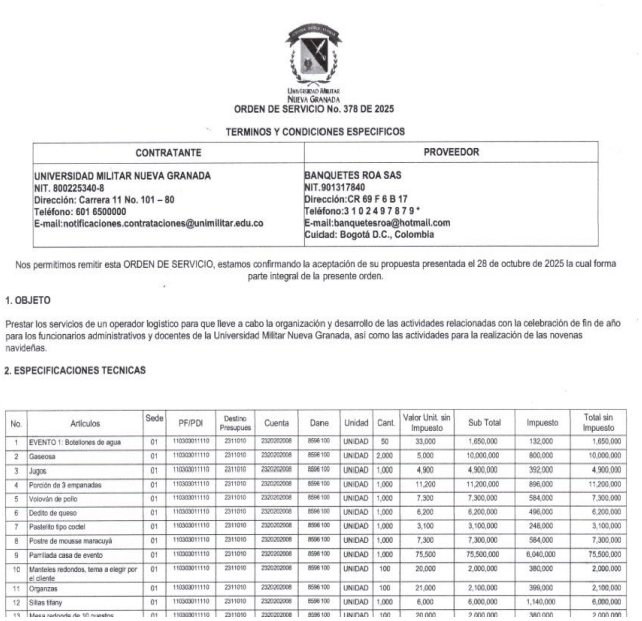
FECHA: 13 Mayo 2026

Asunto: EVALUACIÓN TECNICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA MC 048/ 2026 MDN-VVGSED-DIVRI- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REQUIERAN APOYO OPERATIVO, LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ASISTENCIAL, EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DIVRI DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Por medio de la presente, me permito emitir concepto técnico del proceso de contratación No. MC 048/ 2026 MDN-VVGSED-DIVRI cuyo objeto es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REQUIERAN APOYO OPERATIVO, LOGÍSTICO, TÉCNICO Y ASISTENCIAL, EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DIVRI DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.”. De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Art. 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, en relación con la oferta de menor valor.

Empresa Evaluada: BANQUETES ROA

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
No	**OFERENTE**	**CUMPLE**		**COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
1	**Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.**	X		**Anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho aval será verificado a su vez por el evaluador técnico.**

	Dicho aval será verificado a su vez por el evaluador técnico.			
2	**14.3.3 CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación de máximo Tres (3) CERTIFICACIONES de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas relacionados con el objeto o alcance a contratar, cuya sumatoria de los contratos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de este proceso.**	X		**La oferente adjunta contrato con la universidad nueva granada.** 
3	**OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**	X		

				22 EXPERIENCIA DEL PR... | COMUNICADO_INTERNO_... | CCD-Certificado_5992691... | + Crear Buscar texto o herrami argo. Ahorra tiempo leyendo un resumen usando el Asistente de IA. Uso y Política de privacidad

No.	TRANSPORTE DE MATERIAL Y TRANSPORTE DE PERSONAL PARA CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ Y ALREDEDORES	
1	El servicio de transporte de materiales y trasporte de personal del proveedor se entiende incluido dentro de los precios ofertados cuando el evento se lleve a cabo en la ciudad de Bogotá y alrededores.	**CUMPLE**

No.	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	
1	En concordancia con la ley 300 de 1996, el artículo 13 de la ley 1101 de 2006, modificadas por la ley 1558 de 2012, el proponente presentará copia del Registro Nacional de Turismo como operador profesional de congresos, ferias y convenciones vigente a la fecha de cierre del presente proceso expedido por la Cámara de Comercio respectiva. En caso de oferentes plurales, este requisito deberá acreditarlo cada uno de sus integrantes so pena de rechazo.	**CUMPLE**
No.	**DOMICILIO CON SEDE PRINCIPAL**	
1	Mantener actualizado su domicilio con sede principal en la ciudad de Bogotá durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse a **LA ENTIDAD** en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.	**CUMPLE**

Cordialmente

MILTON CARMELO PEÑA C.C. No. 79778878
REPRESENTANTE LEGAL BANQUETES ROA S.A.S. Nit 901317840-0

CONCLUSIÓN:

CUMPLE: El proponente cumple con los requerimientos técnicos exigidos.

Cordialmente,

JUAN ESTEBAN PEÑA POLANIA
Técnico De Servicios - 20
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó:
Elaboró: JUAN ESTEBAN PEÑA POLANIA
Anexos: Evaluacion Proceso Operador.Docx